



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

Expte.: 160095

*LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS*

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE **OFICIAL HERRERO** PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

<i>Nº DNI</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>
13 53577468A	ÁLVAREZ BARRERO	FRANCISCO JAVIER
17 77449463E	AUVIEUX BAZÁN	OMAR ALBERTO
4 25709024S	CARMONA LARA	FRANCISCO MANUEL
12 25711697C	CERETO HIJOSA	MIGUEL ÁNGEL
7 25718053M	ESPINAL GARCÍA	JOSÉ LUÍS
16 08878619K	GALLARDO DÍAZ	JUAN JOSÉ
6 25707320J	GARCÍA GARCÍA	DAVID
2 25717188Z	GARRIDO MORALES	JOSÉ IGNACIO
10 25711689N	LARA JIMÉNEZ	ANTONIO JESÚS
5 25728344S	LÓPEZ ROJAS	JUAN ALEJANDRO
3 75785113K	MUÑOZ PALOMO	MARCOS
1 74850445G	NIEBLA GÓMEZ	JAVIER
15 25727757A	PÉREZ TORO	VICTOR
9 25718357X	RAMOS QUINTANA	DANIEL
14 25726432N	TANG CHARLO	DAVID



Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDEN A

Expte.: 160095

Lo manda y firma el Sr. Concej al-Delegado de Régimen Interior y Teniente de Alcalde, D. José Joaquín Villazón Aramendi, por Delegación del Alcalde, dictada mediante decreto de 6 de Abril de 2016, conforme al art. 13 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 96 de fecha 23 de Mayo de 2.016, en Benalmádena, a **19 JUL. 2016**

**EL CONCEJAL DELEGADO DE RÉGIMEN  
INTERIOR Y TENIENTE DE ALCALDE,**



**Fdo. Joaquín José Villazón Aramendi**